

## SESIONES ORDINARIAS

2005

# ORDEN DEL DIA N° 2744

### COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 18 de agosto de 2005

Término del artículo 113: 29 de agosto de 2005

**SUMARIO:** **Acueducto** entre la localidad de Isca Yacu y la localidad de Selva, en la provincia de Santiago del Estero, para la provisión de agua potable. Adopción de medidas para la realización del mismo. **Olmos y Palomo.** (4.104-D.-2005.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Olmos y Palomo, por el que se solicita al Poder Ejecutivo la realización en el marco del plan de obras públicas, de un acueducto entre las localidades de Isca Yacu, departamento de Giménez, y Selva, departamento de Rivadavia, de la provincia de Santiago del Estero y sus correspondientes derivaciones, para la provisión de agua potable en diversas localidades de la mencionada provincia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitre los medios necesarios para la realización, en el marco del plan de obras públicas, de un acueducto entre la localidad de Isca Yacu –situada en el departamento de Giménez– y la localidad de Selva –departamento de Rivadavia–, de la provincia de Santiago del Estero, y sus correspondientes derivaciones para la provisión de agua potable a 48 localidades de 15 departamentos de la provincia, previos estudios de factibilidad en los ámbitos jurisdiccionales correspondientes.

Sala de la comisión, 9 de agosto de 2005.

*Hugo D. Toledo. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Gustavo J. Canteros. – Guillermo Amstutz. – Miguel A. Baigorria. – Irene M. Bösch de Sartori.*

*– Carlos A. Caserio. – Carlos J. Cecco. – José C. G. Cusinato. – Zulema B. Daher. – Fabián De Nuccio. – Eduardo A. Di Pollina. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Irma A. Foresi. – Juan C. Gioja. – Alfredo A. Martínez. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storero.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Olmos y Palomo, por el que se solicita al Poder Ejecutivo la realización en el marco del plan de obras públicas, de un acueducto entre las localidades de Isca Yacu, departamento de Giménez, y Selva, departamento de Rivadavia, de la provincia de Santiago del Estero y sus correspondientes derivaciones, para la provisión de agua potable en diversas localidades de la mencionada provincia. Al término de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de declaración.

*Hugo D. Toledo.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo la realización, en el marco del Plan de Obras Públicas e Infraestructura, de un acueducto entre las localidades de Isca Yacu, situado en el departamento de Giménez y Selva, en el departamento de Rivadavia a la provincia de Santiago del Estero; y sus correspondientes derivaciones para la provisión de agua potable a 48 localidades de 15 departamentos de la provincia, previo estudios de factibilidad en los ámbitos jurisdiccionales correspondientes.

*Graciela H. Olmos. – Nélica M. Palomo.*